

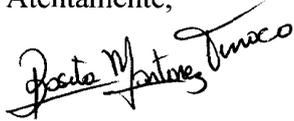
Guayaquil, 10 de Marzo del 2010

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BIOALTAG S.A.**

Cumpliendo con mis funciones de Comisario para las que fui designada por la Junta General de Accionistas de la Compañía BIOALTAG S.A. y, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, informo a usted que he revisado el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2007, encontrado que los mismo no reflejan ningún movimiento.

Además, también informo que se ha fiscalizado, según lo dispone la Ley de Compañías, los libros contables, activos y parte legal de la empresa, encontrándose conforme según las normas contables.

Atentamente,



**ROSITA MARTINEZ TINOCO
COMISARIO**



Guayaquil, 10 de Marzo 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

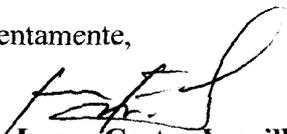
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien a comunicar a ustedes que los representantes legales de la Compañía BIOALTAG S.A. a la presente fecha son:

Dr. Lucas Washington Castro Lamilla, Gerente General, C.I. 0911186351
Sr. Tito Franklin Alvarado Rivas, Presidente, C.I. 0101247625

Sin otro particular, me despido de ustedes agradeciéndoles de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


Dr. Lucas Castro Lamilla
GERENTE GENERAL

